

Contratación de personal investigador predoctoral en formación del Gobierno de Aragón 2025-2029 en CEFCA Centro de estudios de física del cosmos de aragón (CEFCA)

El Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA; www.cefca.es [1]) busca personas candidatas a la convocatoria para la contratación de personal investigador predoctoral en formación del Gobierno de Aragón 2025-2029.

La convocatoria consta de dos fases. En la primera, el CEFCA presenta las solicitudes (fecha límite 4 de julio), mientras que en la segunda el personal investigador en formación aporta de forma electrónica la documentación requerida (fecha límite 31 de julio).

Las bases de la convocatoria y toda la información relevante se encuentran en el siguiente enlace:

<https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/subvenciones-contratacion-personal-investigador-pre-doctoral-formacion/convocatoria-2025-2029>

[2]

La información sobre los posibles proyectos de Tesis y el personal investigador del CEFCA encargado de la supervisión están en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1dE4vbP5czg6es1caBsgZEHp4wG2odiqQlkz-fh0XD1U/edit?usp=sharing>

[3]

Las personas interesadas que cumplan las condiciones expuestas en las bases de la convocatoria deberán contactar con la persona encargada de la supervisión del proyecto de Tesis de su interés, a través del correo correspondiente disponible en https://www.cefca.es/cefca_es/personal, con fecha límite 16 de junio de 2025, adjuntando (1) un certificado de notas del Grado y el Máster y (2) un CV actualizado que incluya los campos a valorar en la convocatoria.

CEFCA evaluará la documentación aportada y apoyará la presentación de una o varias candidaturas tras valorar las posibilidades de éxito en la convocatoria.

Se recuerda que entre las condiciones para optar a la subvención se encuentra el estar matriculado en una escuela de doctorado de las universidades que desarrollan su actividad en Aragón, o admitido o preadmitido en un programa de doctorado de dichas universidades a partir del curso que comienza en el año de publicación de la convocatoria. Las personas seleccionadas deberán realizar la admisión o preadmisión en el programa de doctorado de la Universidad de Zaragoza, con fecha límite para la primera admisión ordinaria el 11 de julio de 2025.

Por favor, difundir este mensaje a todas las personas que pudieran estar interesadas.